

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>ACTA DE REUNIÓN No 1</b>	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

<b>Tipo de reunión:</b> Comité Territorial de Orden Público – CTOP Antioquia, sesión No 1 de 2024		<b>Fecha de reunión:</b> 03/04/2025
<b>Organismo, Dependencia o Proceso:</b> Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz		<b>Fecha de elaboración:</b> 09/04/2025
<b>Asistentes, Organismo:</b>	<b>Ausentes:</b>	
1. <b>BG. (R) LUIS EDUARDO MARTÍNEZ GUZMÁN</b> , Secretario de Seguridad, Justicia y Paz	1. <b>BG. WILLIAM CASTAÑO RAMOS</b> , Comandante (e) Región 6.	
2. <b>MG. FABIO LEONARDO CARO CANCELADO</b> , Comandante Séptima División Ejército Nacional	2. <b>LINA XIOMARA ARIAS AYALA</b> , Directora Seccional de Fiscalías Antioquia	
3. <b>CR. ÓSCAR MAURICIO RICO GUZMÁN</b> , Comandante Departamento de Policía de Antioquia		
4. <b>EDER FABIÁN BEJARANO ZÁRATE</b> , Coordinador de la Oficina para Antioquia de la Unidad Nacional de Protección – UNP		
5. <b>ELIZABETH PERDOMO LEYTON</b> , Directora de la Regional Antioquia-Chocó, de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia		
<b>ANTONIO JOSÉ SALAZAR LÓPEZ</b> . Director, Dirección de Planeación y Administración de la Seguridad, Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz.		
<b>NATALIA NAVARRO ECHEVERRI</b> Directora, Dirección de Acceso a la Justicia de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz.		
<b>ANA MARIA JARAMILLO SILVA</b> Profesional Especializada, Dirección de Planeación y Administración de la Seguridad		

**Nota asistencia (1):** para esta sesión del Comité asiste en representación de la Policía Nacional, el CR. Óscar Mauricio Rico Guzmán, Comandante del Departamento de Policía Antioquia; no obstante, es importante aclarar que de acuerdo con la normativa que reglamenta el CTOP (Artículo 17, Decreto 399 de 2011) la participación del Comandante de la Policía, que para el caso de Antioquia recae en cabeza del Comandante de Región No. 6 de Policía (Artículo 8, Ordenanza 41 de 2024) es indelegable. En este sentido se entenderá que, la participación del CR. Rico está exenta de voto por parte de esta institución, de ser el caso en la presente sesión.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>ACTA DE REUNIÓN No 1</b>	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

### Orden del Día:

1. Instalación del Comité, verificación de los asistentes y presentación del orden del día
2. Socialización Eje de la Competitividad (a cargo del Departamento Administrativo de Planeación)
3. Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana
4. Inversiones balance FONSET (2024-2025)
5. Ajustes proyectos FONSET 2025

### Desarrollo de la Reunión:

#### 1. Instalación del Comité, verificación de los asistentes y presentación del orden del día

El Secretario de Seguridad, Justicia y Paz (en adelante 'el Secretario') da la bienvenida a todos los asistentes, menciona que esta es la primera sesión del Comité para este año, recordando que el Comité es una instancia de coordinación que está regulada por la norma. Seguido de ello, le da la palabra al Director Antonio para que presente el orden del día propuesto. Al respecto, al finalizar la presentación el Director pregunta a los integrantes, si se aprueba la agenda, o si por el contrario se sugiere alguna modificación, a lo que el representante de la UNP, el Dr. Eder Bejarano solicita se adicione un punto en el que se presente el estado de ejecución de los proyectos aprobados en sesión del Comité en el mes de diciembre 2024.

Aprobada la moción, se procede entonces a darle la palabra al representante del Departamento Administrativo de Planeación (DAP) para la presentación del "Eje de la Competitividad de Antioquia".

#### 2. Socialización Eje de la Competitividad

Con la presente acta se anexa (ANEXO 1) la presentación realizada por el DAP. En la misma se socializan las 5 Líneas Estratégicas que se incluyen en esta estrategia, con la que se busca garantizar la seguridad y eficiencia de las operaciones logísticas en el corredor que se configura entre los ejes viales de "APP Buenaventura", "Autopistas del Café", "Pacífico 3", "Pacífico 2", "Mar 1" -en la que se incluye la entrada en operación del Túnel de Toyo- y "Mar 2", que conectará al Puerto de Buenaventura con Puerto Antioquia, en el Urabá antioqueño. Es de destacar que para efectos de las instituciones que convoca el Comité, el llamado es a que las mismas se involucren en el desarrollo de la Línea 5, línea que versa sobre los temas de seguridad, como se observa en la cuarta diapositiva de la presentación en mención. Al finalizar la presentación se abre un pequeño espacio para preguntas y comentarios de los integrantes del Comité.

Al respecto, el CR Rico, representante de la Policía Nacional, recomienda que este proyecto se socialice con la Unidad Antinarcóticos de la Policía Nacional para que apoye el tema de comercio exterior desde el Puerto, como actualmente se ha venido haciendo desde Barranquilla y Cartagena. Sobre este comentario, el delegado del DAP menciona que ya se han venido haciendo algunas gestiones al respecto, sobre la experiencia del Puerto en Buenaventura.

Al respecto, también interviene la Dra. Elizabeth en representación de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, señalando la importancia de coordinar estos temas con la Cancillería y el

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> <b>No 1</b>	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Ministerio del Interior, en lo particular lo que tiene que ver con estrategias de prevención y tratamiento de los temas de migración irregular, tráfico de migrantes y trata de personas, en tanto es sabido que la comisión de estos delitos son recurrentes en lugares como estos, más aun si se tiene en cuenta la situación actual de transito de población migrante en el Golfo de Urabá.

Finalmente, el representante del DAP agradece la apertura del espacio en la agenda del Comité, e invita a todos sus integrantes a coordinar el desarrollo de la Línea en mención, de acuerdo con la presentación realizada. No habiendo más inquietudes al respecto, se pasa al siguiente punto.

### 3. Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Se presentan las generalidades de la Ordenanza 50 de 2024 por medio de la cual se impone la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Sobre el asunto el Secretario señala que el recaudo de la Tasa, alimenta el Fonset departamental, para la financiación de los proyectos de seguridad y convivencia ciudadana, estratégicos en la implementación de la política pública departamental en la materia. Igualmente, de acuerdo con esta Ordenanza se entiende que el recaudo irá desde el 01 de enero de 2025, y hasta el 31 de diciembre de 2027, y que será labor del próximo gobernador hacer las gestiones pertinentes, en caso tal de que decida continuar con el recaudo de la misma. Sobre la base de lo anterior, y teniendo en cuenta el 10% de descuento por pronto pago (de acuerdo con la Ordenanza 06 de 2025) se calcula un recaudo total de \$1,087 billones.

Teniendo en cuenta la conformación y funciones del CTOP, es importante mencionar que la destinación de este recurso ya viene determinada por las priorizaciones realizadas tanto en la exposición de motivos como en el anexo técnico que acompañó el proyecto de ordenanza que se debatió y aprobó en la Asamblea. En este orden de ideas, es de señalar que la selección de estas necesidades obedeció en lo fundamental a las apuestas estratégica del Departamento, en el marco de la implementación de la Política Pública, plasmada en la Línea 1 de su Plan de Desarrollo y el PISCC, así como a las iniciativas que ya habían sido presentadas por los organismos pero que, debido al monto de los proyectos, su financiación no había sido posible. En este sentido, de acuerdo con la información consignada en la cuarta diapositiva, son 5 las líneas de inversión del Fondo, por recaudo de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

 <b>GOBERNACION DE ANTIOQUIA</b> REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> <b>No 1</b>	<b>Código:</b> FO-M1-P5-005
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Fecha de aprobación:</b> 25/06/2018

**Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana**



**Destinación**

Artículo 12. Los recursos provenientes de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana se destinarán a financiar el fondo cuenta territorial de seguridad del Departamento de Antioquia para fomentar la seguridad y la convivencia ciudadana.



**Temporalidad**

Artículo 14. La Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana tendrá una vigencia temporal comprendida entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2027.



**Facturación proyectada**

2025-2027



**Líneas de inversión y proyectos**

Se priorizan los siguientes proyectos.

1. [Redacted]
2. [Redacted]
  - Infraestructura para Fuerzas Militares (Ejército y Armada Nacional)
  - Infraestructura para la Policía Nacional
3. [Redacted]
  - Proyecto de conectividad para la seguridad en Antioquia
  - Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad: CCTV (PTZ - LPR), NUSE 123, Analítica y Comunicaciones
  - Proyecto dispositivos y licenciamiento para visualización e integración con terceros al Nodo Departamental
  - Implementación proyecto Cámaras e iluminación placas
4. [Redacted]
  - Fuerzas Militares
  - Policía Nacional
5. [Redacted]

- **Justicia disuasiva: construcción de la una cárcel departamental.** Este línea de inversión corresponde a la construcción de la Cárcel departamental que permitirá la descongestión y deshacinamiento del Sistema Penitenciario y Carcelario en el departamento, con el traslado de los sindicados que en el momento se encuentran en estaciones de Policía u otro tipo de Centros de Detención Transitoria (CDT). En el momento, con el recurso aprobado en sesión del CTOP de diciembre, para sus estudios y diseños, se están evaluando tres predios en los municipios de Vegachí, La Pinatada y Arboletes. La entrega de este proyecto está presupuestada para junio del 2027, con una capacidad de 1.000 personas privadas de la libertad (PPL). En el presupuesto, también se incluyó el manejo de la misma por los primeros seis meses de operaciones, de tal suerte que el próximo Gobierno defina cómo continuará con el manejo de la misma. El Secretario menciona que esta necesidad obedece en lo fundamental a dos asuntos, el primero tiene que ver con el cumplimiento de las órdenes judiciales, derivadas del Estado de Cosas Inconstitucional del Sistema Penitenciario y Carcelario, en cuanto a la garantía de los derechos de la PPL, y del otro, liberar el recurso humano de la Policía Nacional que hoy por hoy tiene a su cargo la custodia de la población con realidad carcelaria que se encuentra en estaciones de Policía y demás CDT a cargo de esta institución
- **Infraestructura digna para nuestros Soldados y Policías.** El Secretario menciona que este proyecto obedece al interés del Sr. Gobernador de dignificar la labor de los policías y soldados en el departamento, con el mejoramiento de Estaciones, Subestaciones, batallones y demás. Menciona a manera de ejemplo, la visita que se llevó a cabo el día anterior al Comité, a la estación de Cáceres,



GOBERNACION DE ANTIOQUIA  
REPUBLICA DE COLOMBIA

## ACTA DE REUNIÓN No 1

Código: FO-M1-P5-005

Versión: 02

Fecha de aprobación:  
25/06/2018

en la que se evidenció la situación en la que esta se encuentra, por mencionar solo un ejemplo. Así mismo, la Estación en el municipio de Murindó, al igual que los batallones del Ejército Nacional.

- **Tecnología como aliada ante menor pie de fuerza.** El Secretario destaca que esta línea, es la que cuenta con más recursos, debido a la envergadura de los proyectos de tecnología que allí se incluyen, entre ellos la ampliación de la cobertura de la red de fibra óptica para el departamento; el desarrollo de los Subsistemas que componen el Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES); el licenciamiento para la integración de las diferentes agencias al Nodo Departamental, y el componente de cámaras e iluminarias para los escenarios deportivos que se incluyen en la línea de Convivencia.
- **Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura.** El Secretario señala que esta estrategia ya ha sido socializada y concretada con la participación tanto de la Policía, como del Ejército y la Armada Nacional, en la definición de los mismos, así como de los elementos que deben contener estos, en materia de tecnología, movilidad e intendencia.

A continuación, se presenta el detalle (diapositivas 5-9) el presupuesto asignado por vigencia por cada una de las líneas de inversión de la Tasa. En este sentido, se anotan las siguientes observaciones.

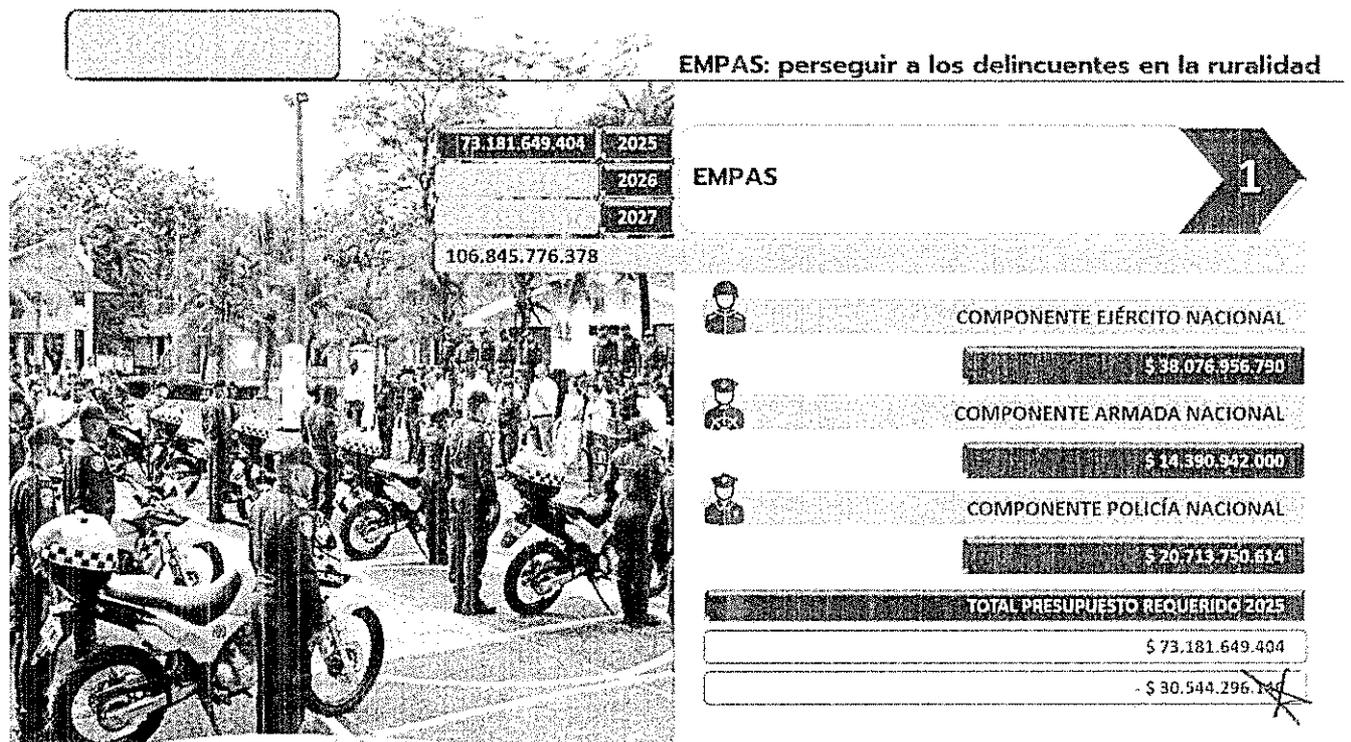
- **Justicia disuasiva: construcción de la una cárcel departamental.** Según se observa en la quinta diapositiva, para el 2025 no hay recurso asignado, en tanto para este año se están ejecutando los Estudios y Diseños, por un valor de \$5.500 millones, proyecto priorizado en sesión del CTOP 2024.
- **Infraestructura digna para nuestros Soldados y Policías.** De acuerdo con lo que expuso el Secretario en el punto inmediatamente anterior, para el caso del Ejército y la Armada Nacional, se incluyeron proyectos que ya habían sido presentados a la Secretaría y al Comité, según se enuncian a continuación:
  - Estudios y diseños guardia principal del Batallón Especial Energético y Vial N°4, San Carlos.
  - Construcción de guardia principal del Batallón Especial Energético y Vial N°4, San Carlos.
  - Cerramiento instalaciones del Batallón de Infantería Rifles, Cauca.
  - Cerramiento del Batallón Instrucción y entrenamiento N°4, Yarumal.
  - Estudios y diseños del muelle flotante para unidades de reacción rápida y recuperación de la rampa de maniobras para la Estación Primaria de Guardacostas Urabá, y obra rampa, puesto naval y helipuerto para el Puesto Naval Avanzado Punta Caribana.
- **Tecnología como aliada ante menor pie de fuerza.** El fortalecimiento en cámaras está orientado principalmente a cubrir las principales vías del departamento, y de manera secundaria el fortalecimiento de los CCTV de los municipios. También se espera garantizar la conectividad de CCTV de carácter privado con gremios, comerciantes, frentes de seguridad, etc. De otro lado, acá también se incluye el desarrollo del componente de analítica para el monitoreo y generación de alertas en función de lo que acontece en tiempo real en el territorio, a través de la visualización de las cámaras que se integren al sistema. Finalmente, siendo este uno de los proyectos emblemáticos de esta Línea, se encuentran también la ampliación de la red de fibra óptica (5.000km), con la que se espera mejorar la conectividad para la seguridad y la convivencia ciudadana en el departamento.

 <b>GOBERNACION DE ANTIOQUIA</b> REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> <b>No 1</b>	<b>Código: FO-M1-P5-005</b>
		<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha de aprobación:</b> <b>25/06/2018</b>

Es de anotar que, en relación con el tema de placas polideportivas y escenarios recreativos, acá se incluye solo el presupuesto para iluminaria y cámaras de seguridad, lo atinente al mejoramiento, en términos de infraestructura está incluido más adelante

- Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura.** Respecto a la información de la diapositiva el MG. Caro, en representación del Ejército Nacional, indaga por los elementos que componen el EMPAS de la Armada. Se menciona el bote tipo apóstol para la Estación de Guardacostas, así como el bote y los motores para fortalecer la presencia de la Armada en los ríos Nechí y Cauca. Al respecto, el MG. Caro, menciona que ese apoyo es fundamental para la reducción de los homicidios en la subregión del Bajo Cauca, derivado de la explotación ilegal de yacimientos mineros. El Secretario menciona que de igual manera se incluyeron otros 6 botes (un pelotón) para el Ejército para los EMPAS del Bajo Cauca, así como uno para la Policía Nacional por solicitud de DEMAM, para el Magdalena Medio.

Sobre el asunto, el Director Antonio señala que el rubro para este año se aumentó a \$73.181.649.404, dado que la demanda de los organismos superó en \$ 30.544.296.146 el techo presupuestal inicialmente definido para esta vigencia (\$ 42.637.353.258). En ese orden de ideas, el rubro para la vigencia 2027 se reduce a \$ 1.559.915.414, como se observa en la diapositiva. Sobre el asunto, el Director aprovecha la oportunidad para hacer un pequeño reconocimiento al trabajo realizado de manera conjunta entre el personal de la Secretaría y la Policía Nacional, bajo los buenos oficios de Región 6, quienes incluso también coordinaron el tema con DEMAM; al igual que el Ejército.





GOBERNACION DE ANTIOQUIA  
REPUBLICA DE COLOMBIA

## ACTA DE REUNIÓN No 1

Código: FO-M1-P5-005

Versión: 02

Fecha de aprobación:  
25/06/2018

- **Convivencia: placas polideportivas.** En este punto, la Directora Natalia aclara que si bien en la exposición de motivos del proyecto de Ordenanza que dio paso al recaudo de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana; esta línea quedó con el nombre de Placas Polideportivas, dentro de este rubro de incluyen también otro tipo de escenarios deportivos y recreativos, bajo la figura de "entornos deportivos seguros", apuntando a los temas de convivencia y prevención situacional del delito. Respecto a esto último es importante mencionar que estas intervenciones se harán en los municipios que presentan indicadores en materia de seguridad, convivencia ciudadana y conflictividad, negativos.

El MG. Caro menciona la necesidad de focalizar parte de estos recursos en intervenir algunos de los corregimientos del departamento. De acuerdo con el General, intervenir estos corregimientos posibilita avanzar en la estabilización de los territorios. Añade que la Tasa debe repercutir de manera positiva en el comportamiento de los indicadores, incluida la percepción de Seguridad, cómo focalizar los recursos para alcanzar un mayor impacto en los territorios y en la percepción de seguridad de los ciudadanos. Menciona a manera de ejemplo, corregimientos como Puerto López (El Bagre), Charcón de Liberia (Añorí), Cancha Manila (Segovia), además de otros caseríos en los municipios de Briseño y Yarumal, entre otros, en los límites entre las subregiones de Norte, Nordeste y Bajo Cauca. Adicional, el Secretario señala que una situación similar se viene presentando en el corregimiento de Peñalisa (Salgar) con los homicidios ocurridos en los últimos días.

Sobre esta idea del BG. Caro de ser muy estratégicos al momento de focalizar los recursos de la Tasa, en función de las problemáticas que se priorizaron en el PISCC, la Dra. Elizabeth, propone realizar sesiones de trabajo en la que se hagan este tipo de análisis, en conjunto con el Distrito de Medellín, en tanto los temas de seguridad pasan también por los temas que se mueven en la ciudad en materia de criminalidad, situación en la que una de las variables de peso en el análisis debe ser, la migración irregular. De otro lado, celebra que se haya incluido en las líneas de la Tasa los temas de convivencia ciudadana con la recuperación y mejoramiento de los entornos deportivos seguros. Finalmente, menciona la necesidad de integrar otro tipo de intervenciones más allá del fortalecimiento de las Fuerzas Militares.

Sobre el tema que plantea el MG. Caro y la Dra. Elizabeth, desde la Secretaría Técnica de la Mesa de Gobernanza de la Seguridad y la Convivencia de Antioquia, se propone realizar una jornada adicional en el mes de junio, en la que se hagan este tipo de análisis con el apoyo del Centro de Analítica de Seguridad, Convivencia y Derechos Humanos (CASCDH), previa a la apertura en el mes de julio de la convocatoria para la asignación de los recursos por recaudo ordinario del Fonset, de tal suerte que los organismos tengan en cuenta los resultados de esta jornada al momento de priorizar sus necesidades, de cara a la estructuración de sus iniciativas.

#### 4. Inversiones balance FONSET (2024-2025)

A continuación, el Director Antonio socializa la distribución de los recursos del Fonset en función de la asignación presupuestal, resultado del balance 2024-2025. En este sentido se tienen las siguientes modificaciones -resaltadas en amarillo- conforme los compromisos adquiridos en sesión del Comité en el mes de diciembre.

 <b>GOBERNACION DE ANTIOQUIA</b> REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> <b>No 1</b>	<b>Código: FO-M1-P5-005</b>
		<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha de aprobación:</b> <b>25/06/2018</b>

## Recursos Balance 2024-2025



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia

Área - Dirección	Proyecto FONSET	FONSET	Balanza FONSET	Total General
Armada Colombiana	Fase I - Estudios, diseños y construcción de muelle flotante en Turbo - Armada Nacional	\$ 310,000,000	\$ 140,000,000	\$ 450,000,000
Ejército Nacional	Titan acorazado	\$ 4,500,000,000	\$ 890,000,000	\$ 5,390,000,000
Fiscalía General de la Nación	Insumos biológicos		\$ 381,595,692	\$ 381,595,692
Fuerza Aérea Colombiana	Fortalecimiento Movilidad para la seguridad Comandante del Comando Aéreo de Combate No.5	\$ 375,000,000	\$ 125,000,000	\$ 500,000,000
ICBF	Restauración y Modernización Subestación Eléctrica del CACOM-5 (Tercera fase)	\$ 2,274,178,960	\$ 50,863,440	\$ 2,325,042,400
	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un Sistema Cerrado de Televisión (CCTV) para el Centro de Atención Integral del Distrito de Turbo, y radios de comunicación para las Unidades de Atención del SRPA. (Turbo, Medellín, Bello, Carmen de Viboral)	\$ 202,000,000	\$ 17,448,344	\$ 219,448,344
Medicina Legal	Mobiliario		\$ 53,000,000	\$ 53,000,000
Migración Colombia	Adquisición de Unidades de Enrolamiento Biográfico y Biométrico (computadores, impresoras y tablets)	\$ 731,500,000	\$ 400,443,580	\$ 1,131,943,580
Policía Nacional	Fortalecimiento del bienestar y calidad de vida de los funcionarios de policía, impactando con un servicio de policía efectivo para la comunidad. (Dotación de Intendencia)	\$ 500,000,000	\$ 2,000,000	\$ 502,000,000
	Fortalecimiento red de voz de radios DEANT, para gestionar de manera efectiva las patrullas de vigilancia en la subregión de occidente	\$ 4,500,000,000	\$ 15,834,279	\$ 4,515,834,279
Dir. Acceso a la Justicia	Diagnóstico, mantenimientos, mejoramientos y/o adecuaciones de estaciones y subestaciones de policía, y entornos deportivos seguros	\$ 73,586,936	\$ 3,000,000,000	\$ 3,073,586,936
	Proyecto administración cárceles municipales		\$ 2,133,710,970	\$ 2,133,710,970
Dir. Operativa	Recuperación de espacios que generan focos de inseguridad asociados al tráfico de SPA	\$ 2,317,603,505	\$ 70,000,000	\$ 2,387,603,505
Dir. Planeación	Comunicaciones	\$ 400,000,000	\$ 390,487,275	\$ 790,487,275
	Suministro e instalación de cámaras e iluminación para la prevención del delito y convivencia en espacios deportivos.		\$ 425,000,000	\$ 425,000,000
Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz - Despacho	Apoyo a la ejecución de los programas de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz del departamento de Antioquia		\$ 2,941,996,733	\$ 2,941,996,733
<b>Total General</b>		<b>\$ 10,185,869,400</b>	<b>\$ 11,037,806,415</b>	<b>\$ 27,223,745,716</b>

- Vehículos Titanes Acorazados - Ejército Nacional. De acuerdo con la sesión el Comité en mención, para este caso se considera el incremento en el total del proyecto a partir del ajuste en los costos derivado del costo de las estampillas, para un total de \$ 5.390.000.000.
- Unidades de Enrolamiento Biográfico y Biométrico – Unidad Administrativa Especial Migración Colombia. Con la subsanación realizada por la entidad, a partir de los compromisos derivados de la sesión del Comité en diciembre, se adicionaron otras dos unidades, por un valor total de \$ 1.131.943.580, razón por la cual se ajusta el presupuesto con \$ 400.443.580 provenientes del recuso del balance.
- Diagnóstico, mantenimiento, mejoramientos y/o adecuaciones de estaciones y subestaciones de policía, y entornos deportivos seguros – Dirección de Acceso a la Justicia. La propuesta en este punto, es ampliar el alcance de los diagnósticos, incluyendo también los entornos deportivos seguros, en concordancia con los proyectos de infraestructura incluidos en la Tasa. Con la ejecución de este proyecto se busca acelerar el mejoramiento de las 40 estaciones inicialmente priorizadas, así como avanzar en la elaboración de algunos de los diagnósticos requeridos para la focalización de las estaciones y subestaciones, cuyos mejoramientos se realizarán en la próxima vigencia (2026).
- Administración cárceles municipales. Con este rubro, la Gobernación de Antioquia va a apoyar la operación de la cárcel de Santa Fe de Antioquia. Esto mismo ya se viene haciendo con la cárcel de Titiribí. En ambos casos los Municipios no están en capacidad de operarlas, debido a los costos que ello requiere. En ese sentido, el compromiso con el Gobernador, es que los Municipios asuman la



GOBERNACION DE ANTIOQUIA  
REPUBLICA DE COLOMBIA

## ACTA DE REUNIÓN No 1

Código: FO-M1-P5-005

Versión: 02

Fecha de aprobación:  
25/06/2018

alimentación y la administración, mientras que la Gobernación asume la seguridad y el transporte. De igual manera la Secretaría viene adelantando la gestión con otros Municipios para celebrar convenios que permitan el traslado de PPL de estos municipios a estas dos cárceles (Titiribí y Santa Fe de Antioquia). Esto es una solución temporal, mientras se da la construcción de la cárcel departamental.

- Suministro e instalación de cámaras e iluminación para la prevención del delito y convivencia en espacios deportivos. En este rubro se incluyó un compromiso adquirido con Indeport para instalación de cámaras e iluminarias en 25 placas polideportivas que ya están siendo intervenidas por esta misma dependencia con recursos propios.
- Apoyo a la ejecución de los programas de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz del departamento de Antioquia. Este rubro corresponde al fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas de la Secretaría para la estructuración y contratación de los proyectos a través de los cuales se van a ejecutar las líneas de inversión de la Tasa.

Frente al proyecto de *Fortalecimiento del bienestar y calidad de vida de los funcionarios de policía, impactando con un servicio de policía efectivo para la comunidad. (Dotación de Intendencia)*, el Secretario aprovecha la oportunidad para indagar sobre la intendencia que se entregó para la Subestación de Puerto López (El Bagre), en tanto la Secretaría no tiene conocimiento sobre la destino final de estos elementos.

Finalmente, antes de pasar al siguiente punto, el Dr. Eder menciona que, de acuerdo con la presentación realizada por el Director, los dos últimos rubros podrían entenderse como duplicados de los proyectos que ya se incluyeron en la Tasa. Al respecto, el Director menciona que, en relación al primero -suministro e instalación de cámaras e iluminación en espacios deportivos-, este corresponde a compromisos previos a la aprobación de la Ordenanza que da origen al recaudo de la Tasa, en 25 escenarios, que como ya se dijo, su infraestructura está siendo mejorada por esta dependencia con ingresos corrientes de libre destinación, diferentes a los espacios que sí serán priorizados con recursos de la Tasa.

En cuanto al segundo rubro, este se justifica en la necesidad de aumentar y fortalecer las capacidades de la Secretaría, en tanto el presupuesto a ejecutar se cuadruplicó con el recaudo proyectado de la Tasa. Adicional a ello, y como exigencia del Sr. Gobernador como ordenador del gasto del Fondo, este fortalecimiento no debe afectar el presupuesto total de la Tasa, en tanto esta está orientada de manera exclusiva al fortalecimiento de la Fuerza Pública y organismos de seguridad, razón por la cual debe salir del recaudo ordinario del Fondo.

De otro lado, de manera complementaria a la asignación de los recursos del balance, el Director presenta algunos ajustes en términos presupuestales, que se aplicarían a algunas de las iniciativas socializadas en la sesión del mes de diciembre del Comité. Con relación a los primeros tres proyectos que se muestran a continuación, la modificación se fundamenta en la fuente de financiación, es decir al estar incluidos estos proyectos dentro de las líneas de inversión de la Tasa, se libera recurso por recaudo ordinario del Fonset. En este sentido, dicho recuso se redistribuye en los otros tres proyectos que se enuncian al final de este mismo cuadro, siendo estos prioritarios, según las necesidades expresadas anteriormente.

 <b>GOBERNACION DE ANTIOQUIA</b> REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> <b>No 1</b>	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

## Ajustes proyectos FONSET 2025



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia

Área - Dirección	Proyecto FONSET	FONSET	FONSET - TSCC
Armada Colombiana	Fortalecimiento de la seguridad y conservación del orden público, a través de la adquisición de medios de transporte fluvial para el apoyo de operaciones (Adquisición de motores y kits de montaje)		\$ 1,333,000,000
Policía Nacional	Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura EMPAS		\$ 1,210,000,000
Ejército Nacional	Estudios y diseños - Construcción de guardia principal del BAEE IV en San Carlos - Ejército Nacional		\$ 1,440,238,888
Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz - Despacho	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de los organismos de seguridad y justicia en el Departamento de Antioquia - Apoyo logístico	\$ 1,983,238,888	
Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz - Despacho	Apoyo Sistema Penitenciario y Carcelario	\$ 2,000,000,000	
Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz - Despacho	Ajuste proceso Movilidad Especializada	\$ 222,640,901	

En este punto, la Dra. Elizabeth pregunta por el proyecto de las adecuaciones en el puesto de control en Turbo, en tanto para ellos es necesario priorizar algunos recursos para la adecuación de la Sala Transitoria en la edificación entregada por la Sociedad de Activos Especiales (SAE) en el municipio de Necoclí. Al respecto, el Director menciona que ese es justamente el punto que sigue en la agenda.

Por su lado, el MG Caro solicita una reunión de seguridad con la Armada Nacional para coordinar operaciones en los ríos Cauca y Nechí, en el marco de la estrategia de los EMPAS. El MG Caro menciona que ha pasado ya en varias ocasiones que la Armada le oficia al Ejército sobre situaciones en estos dos afluentes, cuando la competencia sobre los mismos es de ellos, de la Armada, razón por la cual considera que, si la Gobernación los está fortaleciendo con estas capacidades, se debe coordinar con ellos las operaciones conjuntas en el Bajo Cauca Antioqueño, y garantizar así que estos elementos operen en el departamento. Frente a esto, el Secretario se compromete con convocar y realizar la reunión en mención, en el transcurso de las próximas semanas.

Dicho lo anterior, se ratifica entonces por la totalidad de los integrantes del Comité, la distribución de los recursos del balance y el ajuste en los proyectos FONSET 2025, de acuerdo con la propuesta socializada por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz.

A continuación, el Director explica el resumen del presupuesto aprobado en el POAI 2025, de acuerdo con la última certificación de la Secretaría de Hacienda, en la que se incluye el valor total del Balance Fonset 2024-2025, además del recaudo proyectado para esta misma vigencia de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana. De esta manera, de acuerdo con la siguiente imagen, ~~ex~~

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>ACTA DE REUNIÓN No 1</b>	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

presupuesto para el 2025 paso de \$ 59.812.604.56 a \$388.245.461.800. Esto plantea, sin lugar a dudas, retos para todos los integrantes del Comité, en cuanto a la ejecución de estos recursos.

## POAI - 2025



RECURSOS POR FONDO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ACTUAL
FONSET	\$ 59.815.604.565	\$ 59.815.604.565
TASA SEGURIDAD - FONSET		\$ 317.392.476.922
FONSET RECURSOS DEL BALANCE		\$ 11.037.380.313
<b>Total Inversión</b>	<b>\$ 59.815.604.565</b>	<b>\$ 388.245.461.800</b>

- **Modificaciones proyecto de Infraestructura Unidad Administrativa Especial Migración Colombia**

- Puesto de Control de Intervención Marítimo y Puesto Muelle de Tránsito Manglar de Pisisí (Turbo)

El 12 de marzo se realizó una visita a la sede del Barrio San Martín en el municipio de Turbo en la que se pudo constatar que esta sede cuenta con buen mobiliario, y que de solicitarse mobiliario adicional no habría lugar en donde ubicarlo; contrario a lo que se observa en el puesto del Muelle de Tránsito Manglar de Pisisí, en el que si se evidencia una necesidad, en tanto el mobiliario es precario, no cuenta con aire acondicionado, ni elementos de imagen institucional.

Con base en esta visita, se recomienda ajustar el alcance de esta intervención en dos sentidos, primero la ubicación de la adecuación, cambiando el Puesto Migratorio Marítimo de Turbo por el Puesto de Verificación en el Muelle Turístico Manglares de Pisisí. La segunda acción es la reducción de la dotación de mobiliario, de acuerdo con lo recomendado, liberando \$11.300.000, que se utilizarían en las adecuaciones de la Sala Transitoria en Necoclí.

- Sala de Tránsito (Necoclí)

En esta ocasión, el equipo técnico de la Secretaría también visitó la sede ubicada en Necoclí. Durante la visita se observaron afectaciones y filtraciones en cubierta, humedades en muros interiores y exteriores, afectaciones en alcantarillados y red eléctrica, así como mobiliario en mal estado. Sobre la base de esto, se identificó que el mantenimiento y adecuación de la edificación es más compleja de lo que inicialmente se contempló con la aprobación del proyecto. En este sentido, se debe entonces hacer una redistribución de los valores de la dotación para cubrir los costos que surjan para el mantenimiento previa socialización del diagnóstico con Migración.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> <b>No 1</b>	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

De acuerdo con este panorama, la Dra. Elizabeth afirma estar de acuerdo con las propuestas, aclarando que en efecto es el punto de Pisisí es el que requiere la dotación solicitada. De igual manera, ratifica que es una urgencia intervenir la edificación de Necoclí para poder que esta opere como Sala de Tránsito. Menciona que llegarán dos nuevos oficiales a este punto. En consecuencia, comenta que ya hizo la gestión ante la SAE para que se modifique la figura de comodato por una donación u otra figura que le permita a la entidad hacer inversiones sobre la estructura del inmueble, así como otro tipo de intervenciones en dicho predio. Se compromete a informarle al equipo de Infraestructura de la Secretaría cuando tenga respuesta sobre esta solicitud. Por el momento, se continuará con las reparaciones locativas y el mantenimiento general en los espacios de Migración Colombia.

- **Modificaciones proyecto de Infraestructura Ejército Nacional**

- Restauración de red de alcantarillado y planta de tratamiento de agua residual PTAR del Batallón de ASPC No 17 "Clara Elisa Narváez Arteaga"

El equipo técnico de la Secretaría realizó visita de verificación el 13 de marzo, en donde pudo evidenciar que las plantas de tratamiento de aguas residuales se encuentran en muy mal estado. Adicional a lo que se pudo observar durante la inspección, no se conoce el estado actual de las redes de alcantarillado. En consecuencia, es claro que, las necesidades superan el presupuesto priorizado, por lo tanto, se propone modificar el alcance, priorizando la entrega del diagnóstico general de las redes de alcantarillado, la optimización de las PTARs en caso de ser técnicamente viable, y la entrega del plan maestro para la restauración de la red alcantarillado. Con la entrega de este primer diagnóstico, se iniciarían las acciones para solicitar el permiso de vertimiento, en caso de ser posible.

- Construcción cerramiento perimetral "Batallón de Infantería No.10 Coronel Atanasio Girardot"

La definición del trazado para el diseño y construcción del cerramiento se solicitó desde el mes de diciembre cuando se realizó la visita. En esta ocasión, se reiteró la importancia de la entrega de la información, máxime la situación verificada en sitio, donde hay procesos activos de invasiones por parte de predios vecinos. El oficio con las coordenadas y la escritura pública fue remitido el 02 de abril del año en curso, el mismo está en revisión por parte del consultor. Se deja la claridad que, en caso de no poder viabilizar el proyecto para su ejecución, el recurso se debe priorizar para otra necesidad. Se recomienda que este sea utilizado para intervención de las PTARs en Carepa.

En caso de poderse viabilizar el proyecto, los metros lineales que se ejecutarían serían inferiores al estimado inicial, toda vez que fue priorizado la parte superior del predio, donde se encuentran pendientes superiores incluso al 60%. Teniendo en cuenta esta situación y los problemas de invasión aunado a los posibles cambios en el lote, que se evidencian en el certificado de libertad y tradición en cuanto a las áreas y posiblemente perímetros del lote, se insiste en la recomendación, en cuanto a desistir de esta iniciativa por el momento y se trasladar el recurso a la financiación de los estudios y diseños de la red de alcantarillado y las PTARs en Carepa. Lo anterior no exime al Ejército de presentar nuevamente el proyecto para el cerramiento de este batallón, una vez se sanee el lote donde se requiere la construcción del cerramiento

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>ACTA DE REUNIÓN No 1</b>	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Frente a la primera iniciativa el MG Caro no ve inconveniente en cambiar el alcance de la primera etapa del proyecto, y de igual manera se compromete a evaluar, en conjunto con el equipo técnico de la Secretaría, en cabeza de la Dra. Natalia, la pertinencia de desistir del cerramiento del batallón "Coronel Atanasio Girardot", y trasladar ese recurso a la intervención de las PTAR's y la red de alcantarillado en Carepa. Estarían entonces pendiente de la viabilidad por parte del consultor, según información enviada por la entidad para mirar el paso a seguir frente a este último proyecto.

**Nota asistencia (2):** El MG Caro se retira de la reunión a las 11:15h. dejando como delegado al Coronel Vito Elías Gómez Ferraro.

- **Ajustes de los proyectos pendientes vigencia 2023**

Finalmente, y como se había puesto de manifestó en la sesión de la Mesa de Gobernanza del pasado 27 de febrero, había dos iniciativas que venían de la vigencia 2023 que no se habían podido ejecutar, en tanto las instituciones responsables aún no habían cumplido con la totalidad de las subsanaciones señaladas por el equipo técnico de la Secretaría, en este caso, en diferentes mesas técnicas de tecnología que se habían realizado con tal fin.

En ese orden de ideas, y según instrucciones impartida por el Sr. Gobernador, si para la realización del presente Comité, estas iniciativas aún no habían sido subsanadas, el recurso se liberaría, para ser reasignado, de acuerdo con la propuesta presentada por la Secretaría, en cuanto a la destinación de los recursos del balance (diapositiva 11).

De esta manera, se les notifica a los integrantes del Comité que lo anterior se aplicó a la iniciativa presentada por la Fiscalía General de la Nación "Adquisición de equipos tecnológicos para la seguridad de la Fiscalía General de la Nación, Seccional Medellín y Antioquia".

Ya para terminar la sesión se procede a dar cuentas del estado de avance en la ejecución de las iniciativas aprobadas en sesión del Comité del mes de diciembre, de acuerdo con la solicitud realizada por el Dr. Eder. Esta información corresponde a la socializada en sesión de la Mesa de Gobernanza del 27 de febrero, según se muestra a continuación.

 <b>GOBERNACION DE ANTIOQUIA</b> REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> <b>No 1</b>	<b>Código: FO-M1-P5-005</b>
		<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha de aprobación:</b> <b>25/06/2018</b>

## Recursos Ordinarios Fonset 2025

Nombre de la iniciativa	Institución	Línea de Inversión	Valor de la iniciativa	Estado
Construcción guardia Batallón Especial Energético y Vial N°4, San Carlos Antioquia	Ejército Nacional	Infraestructura	\$ 1.440.238.887	Estudios previos: febrero. Suscripción de contrato: abril.
Fortalecimiento de la seguridad y conservación del orden público, a través de la adquisición de medios de transporte fluvial para el apoyo de operaciones	Armada Nacional	Movilidad	\$ 1.333.000.000	Estudios previos: abril. Suscripción de contrato: junio.
Restauración y Modernización Subestación Eléctrica del CACOM-5 (Tercera fase)	Fuerza Aérea Colombiana	Infraestructura	\$ 2.325.042.400	Estudios previos: marzo Suscripción de contrato: abril
Implementación, Número único de seguridad y emergencias (NUSE 123), que mejora los tiempos de respuestas institucionales ante los requerimientos ciudadanos	Policía Nacional	Tecnología	\$ 4.998.365.384	Estudios previos: marzo Suscripción de contrato: abril
Fortalecimiento en la capacidad de respuesta de la Unidad Antilexplivos, con la finalidad de contrarrestar acciones terroristas en el departamento de Policía Antioquia, para la protección de la integridad física de la población y el restablecimiento del orden público	Policía Nacional	Tecnología	\$ 212.955.736	Estudios previos: marzo Suscripción de contrato: abril
Mejoramiento de las capacidades institucionales para la prestación del servicio de policía, a través de la adquisición de un componente de movilidad para el despliegue de la oferta institucional en la Subregión del Urabá antioqueño	Policía Nacional	Movilidad	\$ 1.269.366.560	Estudios previos: abril Suscripción de contrato: junio
Fortalecimiento del bienestar y calidad de vida de los funcionarios de policía, impactando con un servicio de policía efectivo para la comunidad. (Dotación de Intendencia)	Policía Nacional	Apoyo Logístico/ Comunicaciones	\$ 502.000.000	Estudios previos: marzo Suscripción de contrato: abril

## Recursos Ordinarios Fonset 2025

Nombre de la iniciativa	Institución	Línea de Inversión	Valor de la iniciativa	Estado
Equipos táctiles portátil de radiolocalización de terminales móviles soportadas 2G, 3G, 4G, 4.5G, IP Y	Fiscalía General de la Nación	Tecnología	\$ 5.117.000.000	Estudios previos: abril. Suscripción de contrato: mayo.
Adquisición de Necromóvil para fortalecer el servicio en la Fiscalía General de la Nación en los municipios de Barbosa, Girardota, Bello y Copacabana	Fiscalía General de la Nación	Movilidad	\$ 660.000.000	Estudios previos: mayo. Suscripción de contrato: junio.
Fortalecimiento de la investigación y Análisis Criminal	Fiscalía General de la Nación	Apoyo Logístico/ Comunicaciones	\$ 449.965.403	Estudios previos: marzo Suscripción de contrato: abril
Equipamiento Equipos Tácticos Operativos y Tareas Especiales	Fiscalía General de la Nación	Apoyo Logístico/ Comunicaciones	\$ 851.220.000	Estudios previos: marzo Suscripción de contrato: abril
Fortalecimiento de las capacidades comunitarias desde el componente de prevención para el diseño de estrategias de autoprotección y autoseguridad para líderes, lideresas, defensores de derechos humanos y grupos étnicos del departamento de Antioquia (segunda fase)	Unidad Nacional de Protección	Apoyo Logístico/ Comunicaciones	\$ 500.000.000	En ejecución
Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un Sistema Cerrado de Televisión (CCTV) para el Centro de Atención Integral del Distrito de Turbo, y radios de comunicación para las Unidades de Atención del SRPA. (Turbo, Medellín, Bello, Carmen de Viboral)	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Tecnología	\$ 219.448.344	Estudios previos: abril Suscripción de contrato: mayo
Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura (EMPAS)	Gobernación de Antioquia	Movilidad	\$ 1.210.000.000	Estudios previos: abril Suscripción de contrato: mayo



GOBERNACION DE ANTIOQUIA  
REPUBLICA DE COLOMBIA

## ACTA DE REUNIÓN No 1

Código: FO-M1-P5-005

Versión: 02

Fecha de aprobación:  
25/06/2018

### Recursos Ordinarios Fonset 2025

Nombre de la iniciativa	Institución	Línea de Inversión	Valor de la iniciativa	Estado
Sistemas de Participación Ciudadana para la Gestión Territorial de la Seguridad	Gobernación de Antioquia	Movilidad Tecnología	\$ 4.639.940.735	Estudios previos: abril Suscripción de contrato: mayo
Intervenciones Integrales para la Prevención del Delito/Encuentros por la Seguridad	Gobernación de Antioquia	Tecnología	\$ 1.267.556.512	Estudios previos: abril Suscripción de contrato: mayo
Recuperación de espacios dedicados al tráfico y consumo de sustancias prohibidas	Gobernación de Antioquia	Apoyo Logístico/ Comunicaciones	\$ 2.317.603.500	Estudios previos: abril Suscripción de contrato: mayo
Gerencias del delito	Gobernación de Antioquia	Apoyo Logístico/ Comunicaciones	\$ 560.625.000	Estudios previos: abril Suscripción de contrato: mayo
Adquisición de un componente de movilidad para el despliegue de la estrategia integral de protección a la mujer, familia y género en el Departamento de Policía Antioquia	Gobernación de Antioquia	Apoyo Logístico/ Comunicaciones	\$ 502.714.995	Estudios previos: abril Suscripción de contrato: mayo
Cofinanciación de los estudios, diseños y construcción de las estaciones de policía del municipio de Alejandría y del corregimiento de Sevilla en el municipio de Ebéjico	Gobernación de Antioquia	Infraestructura	\$ 925.124.030	Estudios previos: junio Suscripción de contrato: julio
Mantenimiento, mejoramientos y/o adecuaciones de Estaciones y subestaciones	Gobernación de Antioquia	Infraestructura	\$ 3.547.043.985	Estudios previos: abril Suscripción de contrato: mayo
Apoyo a la supervisión Departamental Estudios y Diseños Cárcel	Gobernación de Antioquia	Infraestructura	\$ 605.497.109	En ejecución

### Recursos Ordinarios Fonset 2025

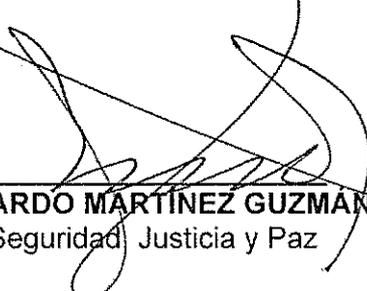
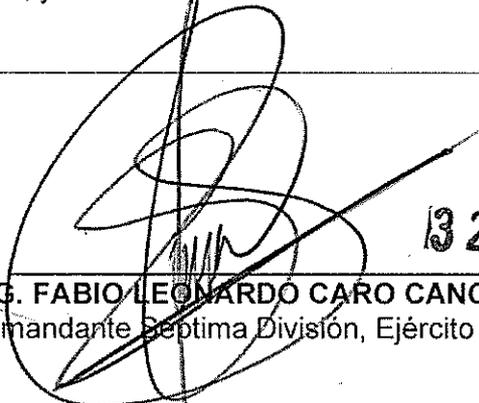
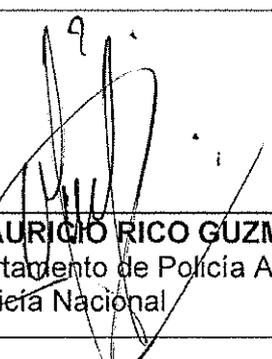
Nombre de la iniciativa	Institución	Línea de Inversión	Valor de la iniciativa	Estado
Convenio de Asociación para la promoción y la transformación de proyectos de vida y la generación de impacto social positivo, a través de la atención en programas reeducativos y de protección adolescentes, jóvenes y familias del SRPA	Gobernación de Antioquia	Apoyo Logístico/ Comunicaciones	\$ 700.000.000	Estudios previos: febrero Suscripción de contrato: marzo
Dotación de elementos de tecnología a Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía y Casas de Justicia del Departamento de Antioquia	Gobernación de Antioquia	Tecnología	\$ 648.000.000	Estudios previos: marzo Suscripción de contrato: abril
Asesoría y asistencia técnica a entidades territoriales en aspectos relacionados con la convivencia ciudadana	Gobernación de Antioquia	Apoyo Logístico/ Comunicaciones	\$ 106.666.667	En ejecución
Intervenciones de promoción y acceso a la justicia	Gobernación de Antioquia	Apoyo Logístico/ Comunicaciones	\$ 542.607.285	En ejecución
Puesta en funcionamiento de los diferentes componentes del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES) Departamental	Gobernación de Antioquia	Tecnología	\$ 11.509.955.016	Estudios previos: abril Suscripción de contrato: mayo
Fortalecimiento técnico y estratégico al Centro de Analítica de Seguridad, Convivencia y Derechos Humanos para su operación en 2025	Gobernación de Antioquia	Tecnología	\$ 728.012.500	Estudios previos: julio Suscripción de contrato: agosto
Apoyo a la gestión de los instrumentos de Política Pública en el marco de la implementación del PISCC Departamental 2024-2027 Seguridad desde la Democracia y la Justicia	Gobernación de Antioquia	Apoyo Logístico/ Comunicaciones	\$ 313.001.090	Estudios previos: marzo Suscripción de contrato: abril

 <b>GOBERNACION DE ANTIOQUIA</b> REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> <b>No 1</b>	<b>Código:</b> FO-M1-P5-005
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Fecha de aprobación:</b> <b>25/06/2018</b>

## Recursos Ordinarios Fonset 2025

Nombre de la iniciativa	Institución	Línea de Inversión	Valor de la iniciativa	Estado
Plan estratégico de comunicaciones para la Secretaría de Seguridad y Justicia	Gobernación de Antioquia	Apoyo Logístico/ Comunicaciones	\$790.487.275	Estudios previos: marzo Suscripción de contrato: abril
Fortalecimiento Estrategia de prevención y protección de líderes, lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos Antioquia	Gobernación de Antioquia	Apoyo Logístico/ Comunicaciones	\$ 1.000.000.000	En ejecución
Contribución al acceso a la justicia en materia de búsqueda de personas desaparecidas	Gobernación de Antioquia	Apoyo Logístico/ Comunicaciones	\$ 1.000.000.000	En ejecución

Dado que no hay más intervenciones, y agotado el orden del día, el Secretario da por terminada la sesión, agradeciendo una vez más a todos sus integrantes por su asistencia y participación. De igual manera, les pide el favor que estén pendientes del envío del acta para su revisión y ajuste, de tal suerte que el equipo de la Secretaría pueda recolectar las firmas, y así dar trámite a los acuerdos consignados en el mismo, resultado de la presente jornada.

 <b>BG. (R) LUIS EDUARDO MARTÍNEZ GUZMÁN</b> Secretario de Seguridad, Justicia y Paz	 <b>MG. FABIO LEONARDO CARO CANCELADO</b> Comandante Séptima División, Ejército Nacional
 <b>CR. ÓSCAR MAURICIO RICO GUZMÁN,</b> Comandante Departamento de Policía Antioquia Policía Nacional	 <b>EDER FABIAN BEJARANO ZARATE</b> Coordinador, sede GURP Medellín Unidad Nacional de Protección
 <b>ELIZABETH PERDOMO LEYTON</b> Directora Regional Antioquia-Chocó Unidad Administrativa Migración Colombia	Elaboró:  <b>ANTONIO JOSÉ SALAZAR LÓPEZ</b> Director de Planeación y Administración de la Seguridad, Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz